

EL SEÑOR
DON JOSÉ GÓMEZ Y FERNÁNDEZ
FALLECIÓ EL DÍA 8 DE FEBRERO
A LAS 10 DE LA MAÑANA
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos don Francisco y Antonio (ausentes), hijas Carolina, Refugio, Ramona y Antonia, hermanos y hermanos políticos don Francisco Perujo Guardamino y doña Refugio Guardamino, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las once y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, número 11, 2.º, al sitio de entumbramiento.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
MUELLE 34, 2.º DERECHA

Antonio Sánchez de la Sierra
ABOGADO
Trasladó el despacho Compañía, 22, principal.

J. Santiuste Buega
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL
abastecimiento de aguas de Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general, que se celebrará el día 10 de febrero próximo, á las diez y media de su mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle de Hernán-Cortés, núm. 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en secretaría, antes del día 8, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 24 de enero de 1898.—El Presidente del Consejo, César Panto.

- ORDEN DEL DÍA
- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
 - 2.º Renovación de un consejero por elección.
 - 3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes por orden correlativo de numeración.
 - 4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la comisión de revisión de cuentas del presente año social.

¿Qué quieren los enemigos de España?

De día en día se propalan noticias referentes á la situación del Gobierno cubano y á las ideas que se suponen en el de los Estados Unidos con relación á nuestra patria, y en ellas se fundan, dentro y fuera de nuestras fronteras, cábalas y castillos de naipes que perjudican á la causa de España y benefician á la de sus enemigos.

El Gobierno provisional que rige hoy los destinos de Cuba debe tener exacta conciencia de la delicada misión que está llamado á desempeñar y de que del resultado que obtenga depende en gran parte el triunfo de los ideales que los hombres que le componen han venido defendiendo por espacio de tantos años y por el cual, ya en el periódico, en el libro ó en el meeting han reñido tantas batallas contra sus enemigos; por eso hay completa confianza en que, deponiendo en aras de la paz de Cuba y del triunfo de esos ideales todos sus antagonismos y divergencias realicen la labor que se les ha confiado, y no es otra que preparar, desde luego, la implantación del régimen de la autonomía formando el censo y presidiendo las elecciones que han de servir para que diga Cuba, por medio de los votos, lo que desea y qué partido, de los de la política antillana, ha de encargarse de poner término á la rebelión y rehacer la riqueza tan quebrantada por la guerra.

De aquí que, aun cuando no profese ideas autonomistas ni estuviera en su día conforme con los decretos que concedieron á las Antillas el régimen que actualmente tienen, todo aquel que de buen español se precie, dejando á un lado ideas y doctrinas, ha de cumplir un deber de patriotismo prestando apoyo decidido á aquel Gobierno en las difíciles circunstancias en que se encuentra, no haciéndose eco de noticias que pueden rebajar su prestigio fuera de la isla y prestigio y autoridad dentro, que tanto lo necesita para la mejor y más pronta realización de aquella labor á que hacemos referencia.

Precisamente los enemigos de España, los interesados en que fracase desde luego el régimen autonómico, son los más complacidos con noticias de esa índole y los más deseosos de que se extiendan y se las dé carta de crédito en Cuba para que no inspire confianza y así no se decida la masa rebelde á deponer las armas y aceptar una forma de Gobierno con la cual tienen todas sus aspiraciones de administración propia satisfechas, menos la separación de la soberanía española; y fuera de Cuba para que no se crea en la pronta pacificación de la isla y con ella se dificulte la labor de la patria que tantos sacrificios lleva realizados.

Así, pues, puede decirse que quien ponga dificultades al Gobierno es enemigo de la paz y de la prosperidad nacional.



Pero, señor, ¿á qué viene esto? Todo el mundo está al tanto de la actividad que se nota en algunos centros oficiales y en los departamentos marítimos para hacer aprestos y dice el Gobierno que no sabe nada de lo que se viene hablando respecto á la posibilidad de un conflicto con los yankees.

¿A qué viene esto? repetimos. Si no hay posibilidad de un rompimiento, ¿para qué se mandan activar los trabajos de los buques en construcción y alistarse para marchar los que están en los arsenales?

Puede que quiera el Gobierno que á pescar salgan los barcos meros, congrios y merluzas á cañonzos!

Porque si no es para esto ni para lo otro, ¿para qué?

En Madrid se han adoptado precauciones, sin que nadie se explique la causa de ello. Fuerzas de orden público han custodiado el palacio donde habita Mr. Woodford.

Varios piquetes de caballería han estado dispuestos en los cuarteles, por si eran necesarios. Creyó el Gobierno, quizá por mala interpretación del gran don Pío Gullón, que entraban los yankees ya por las puertas de Alcorcón y al cabo resultará que eran seras de carbón!

Dice un telegrama de Madrid que Mr. Woodford se queja del exceso de precauciones que el Gobierno adopta para su custodia personal.

¿Que se queja por eso? ¿Por sería que se quejara de que le habían dejado tuerco de un tomatezo.

No crea el ministro yankee que esa medida obedece á que un ataque el Gobierno de los españoles teme. Es lo que puede que tema, después de lo del banquete, que sear las españolas las que le den un julepe.

Porque, cuidado que tiene simpatías entre las damas Mr. Woodford!

Un telegrama anuncia que el día 18 embarcará con rumbo á Canarias, con objeto de tomar posesión del cargo de Gobernador civil de aquellas islas, el señor San Martín.

¡Vamos, hombre, que sea para bien!

¡Y qué llamado se lo tenía!

Yo muy acertada encuentro la elección, y hará carrera. ¡Ya era hora de que saliera de su centro!

Porque supongo que se trata de don Pedro, el concejal santanderino. Si no es así, no he dicho nada. Pero lo sentiré por *Páginas Dominicales*.

Los estudiantes de Barcelona están organizando una manifestación para solicitar del Gobierno la revisión del proceso de los anarquistas que estuvieron presos en el castillo de Montjuich.

Esa será una manifestación honrosa para los estudiantes.

No hay nada más simpático que pedir justicia contra los autores de los martirios horrendos que se dice sufrieron los presos en aquel castillo, si de la revisión que se pide resultan ciertas sus denuncias.

Para que un país pueda ostentar el título de civilizado es preciso que lo sea.

Declaraciones de Romero Robledo en Valencia: Que su política es liberal conservadora. Que los señores Silvela y Pidal son reaccionarios.

Que si el señor Silvela llegara á ser poder no habían de faltar días luctuosos para España. Que es casi imposible que no tengamos que declarar la guerra á los Estados Unidos.

Pues no será tan terrible, tan fiera y tan colosal como la que hace Romero á Silvela y á Pidal.

¡Esta sí que es guerra sin cuartel!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—12:30 t.

Blanco en Nuevitas

Un despacho de la Habana da cuenta de la llegada del general Blanco á Nuevitas, cuyo vecindario le tributó un entusiasta recibimiento.

Las señoras, desde los balcones, arrojaron flores y palomas al paso del gene-

ral y se dieron frenéticos vivas á España y al ejército.

En el trayecto que hubo de recorrer el general hasta su alojamiento, se levantaron previamente tres magníficos arcos en los que se leían patrióticas inscripciones.

Una comisión de camagüeyanos accedió á dar la bienvenida al general Blanco, quien agradeció la visita, pronunciando con tal motivo patrióticas frases, y demostró su reconocimiento por el cariño con que había sido recibido por el pueblo.

El general salió después para Isabela.

Conferencia y felicitación

Añade el mismo despacho que celebraron una conferencia los generales Blanco y Pando, en la que éste dio cuenta al primero de las patrióticas frases pronunciadas por el Presidente del Gobierno insular, señor Gálvez.

Con este motivo el Gobernador general telegrafió al señor Gálvez felicitándole por las francas y patrióticas manifestaciones hechas en su discurso.

Presentados

Se han presentado á las autoridades el titulado subdelegado del gobierno filibustero José Hernández, y Pedro Valle y José Inés, prefecto y subprefecto respectivamente de Jaruco.

Manifiestan éstos que no tardarán mucho en presentarse á indulto sus escoltas, así como otros filibusteros de prestigio.

Atribúyese grande importancia á estas presentaciones.

Madrid 8—3:15 t.

Despacho oficial

El ministro de la Guerra ha recibido un despacho de la Habana dando cuenta de las operaciones combinadas que se han realizado por las columnas de los generales Linares y Luque contra las fuerzas de Calixto García, que se hallaban en Mayasí.

El general Blanco salió de Gibara para dirigir personalmente estas operaciones. La columna de Linares había llegado el 27, procedente de Holguín, marchando por Santiago de Cuba á Bayamo.

El general Luque se hallaba en las inmediaciones de Mayasí desde el 21 organizando los preparativos del combate, y esta columna fue la que rompió el fuego, causando numerosas bajas á los rebeldes, siendo las nuestras dos soldados muertos y heridos el comandante Camarero, el teniente Luque y 20 soldados.

El general Blanco diseminó las fuerzas leales en una extensa zona con el fin de acorralar á los rebeldes, los cuales también se habían diseminado, sin duda con el propósito de rehuir el combate.

Las medidas del general, perfectamente interpretadas por las columnas, evitaron la desbandada de los insurrectos, que tuvieron que aceptar el combate.

Nuestras tropas cargaron con bizarría sobre los núcleos rebeldes, que fueron perseguidos hasta Palma por el general Linares.

En María Guayamo tuvieron que aceptar nuevo combate con la columna Linares, la cual destruyó cinco factorías y dos prefecturas, causando gran número de bajas á los rebeldes, que se vieron obligados á abandonar los cadáveres, armas, municiones y otros pertrechos de guerra.

La columna tuvo 4 soldados muertos y heridos el capitán don Arnaldo Mantilla, el teniente don Alfredo Bala y 40 soldados.

Los terrenos donde se libraron los combates eran muy escabrosos y por lo mismo puede considerarse la victoria muy superior á lo que se esperaba.

Blanco está muy satisfecho de la bizarría de nuestros soldados, á quienes ha felicitado por el éxito obtenido.

Ha causado muy buen efecto en Madrid el contenido de este telegrama.

Madrid 8—11:20 n.

En Oriente

Un despacho de la Habana dice que el general Pando está realizando grandes trabajos para las operaciones en la región oriental.

Las impresiones son muy optimistas.

Madrid 8—11:40 n.

Sobre la muerte de Ruiz

Mr. Mac-Kinley envió á la Cámara las noticias referentes á la muerte en Cuba del teniente coronel Ruiz, acompañando dos telegramas de Mr. Lee, quien dice que envió un mensaje á Aranguren para que pusiera en libertad á Ruiz, pero que el mensaje llegó tarde, según contestación del cabecilla Lima, segundo jefe de la partida de Aranguren.

Añade Lee que Ruiz visitó á los rebeldes como particular y sin órdenes del general Blanco.

RICARDO.



Soneto clásico

Como á su parecer la bruja vuela y untada se encarama y precipita, así un soldado, dentro su gracia, esto pensaba haciendo centinela: «No me falta manopla ni escarcela; mañana soy alférez ¿quién lo quita? y sirviendo á Felipe y Margarita embrazo, y tengo paje de rodela. Vengo á ser general, corro la costa, á Chipre gano, príncipe me nombro y por rey me coronó en Famagosta; reconozco al de España, al turco asombro.» Con esto se acabó de hacer la posta y hallóse en cuerpo con la pica al hombro.

Andrés Rey de Atieda.

España y los yankees

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—12:30 t.

Curiosidad

Se siente viva curiosidad por saber en qué sentido se inspiran las nuevas instrucciones que se dice ha dado el Gobierno de los Estados Unidos á mister Woodford.

Por si acaso

El Gobierno dice que no hay motivo alguno para suponer que puede alterarse la tranquilidad, aunque tampoco afirma ni niega que la actitud de los Estados Unidos pueda provocar algún conflicto.

En atención á esto el Gobierno adopta las precauciones necesarias y está preparado para responder á cualquier provocación.

El movimiento de barcos

El envío de nuevos barcos á Cuba y Nueva York obedece únicamente al deseo de patentizar que España cuenta con valiosas fuerzas.

No obstante, el envío de mayor ó menor número de barcos á Cuba depende de la marcha de aquella campaña y de las noticias que se reciban de los Estados Unidos.

Por cortesía

Niega el Gobierno que el viaje del acorazado *Almirante Oquendo* á los Estados Unidos obedezca al deseo de pregonar el poderío naval de España y si tan sólo al de devolver la visita de los barcos yankees á algunos puertos cubanos.

Madrid 8—10 n.

La actitud de Mac-Kinley

Los ministros yankees afirman que no han cambiado las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Mac-Kinley declaró que es para evitar un conflicto y que se resuelvan amistosa mente todas las cuestiones; pero se prepara, como lo hace España, para las contingencias de lo porvenir.

Los órganos oficiales dicen que Mac-Kinley ha ordenado á los secretarios de Guerra y Marina que se preparen para todo evento.

También dicen que se espera en Washington la llegada del presidente del Colegio de Marina á quien se encargará que estudie un plan de guerra contra España.

Madrid 8—11:15 n.

La escuadra americana

Telegrafían de Washington que el crucero *Brooklyn* marchó á San Thomas; el *Marblehead* á las islas Tortugas, los cruceros *Beauregard* y *San Francisco* fueron á Lisboa.

Averías

Ha circulado la noticia de que la mayoría de los barcos de guerra norteamericanos que se hallaban en las Tortugas tuvieron averías durante las maniobras; el *Invia* y el *Texas* embarrancaron en arena y al *Indiana* se le rompió una caldera.

Aunque oficialmente se desmiente la noticia, los corresponsales insisten en que algo grave ha ocurrido.

Madrid 8—11:55 n.

Inignorancia

En el ministerio de Negocios Extranjeros de Washington se ignora qué clase de negociaciones realiza Woodford cerca del Gobierno de España, pero se supone que se refieren á la acusación de mala fe dirigida al Gobierno americano por no impedir las expediciones filibusteras.

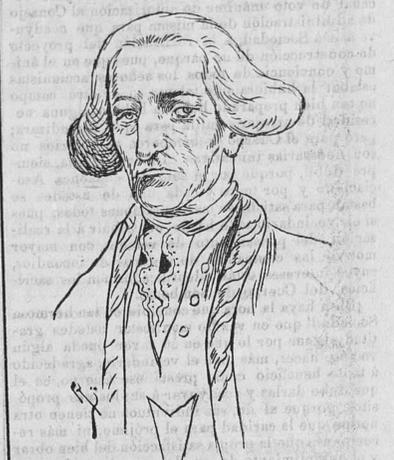
Un despacho de Nueva York dice que la actividad del Gobierno y la opinión dominante en España han excitado á los jingoístas y hoy se espera que el senador Mason proponga una resolución violenta y provocativa que será rechazada.

RICARDO.

Galería Montañesa

9 DE FEBRERO

Frey Blas de Barreda



De la ilustre serie de marinos montañeses que han prestado largos y notables servicios á la patria, fue de los principales el Bailío excelentísimo señor Frey don Blas Clemente de Barreda y Campuzano, teniente general, caballero de Poyos y de la orden de Santiago y comendador de Peñales, hijo de las más linajudas familias de la Montaña; su padre, de la casa de Barreda de Santillana, era caballero del Hábito de Calatrava; su abuelo paterno vestía el de Santiago, y el materno, también de esta orden, era el conde de Mansilla don Antonio de Campuzano.

Nació en Santillana de la Mar, en noviembre de 1710, y á los quince años, en 1725, obtuvo Carta-orden de guardia marina, sentando plaza en Cádiz, y tres años después era alférez de fragata.

Hasta 1740, que ascendió á capitán de fragata, y á las órdenes del célebre teniente general don Blas de Lezo partió en la escuadra de éste para Cartagena de Indias, amenazada por los ingleses, los servicios de Barreda, aunque muchos por los viajes de ida y vuelta que hizo á América en varias ocasiones y á Filipinas, por el Cabo de Buena Esperanza, no tuvieron de notable y extraordinario más que la parte que tomó en la expedición contra Orán, que en 1732 mandaron el conde de Cornejo y el duque de Montemar, de la cual daremos más detalles en la biografía de tan distinguido general don Francisco Cornejo y Vallejo.

Noticioso Lezo de que los ingleses reunían en Jamaica escuadras y ejércitos que los entaban de Europa y que intentaban apoderarse de Cartagena de Indias, cuya posesión les hubiese dado la de toda la América española, se aprestó á la defensa, rechazando varias tentativas de nuestros enemigos, que salieron escarmentados en sus primeras escaramuzas.

Mas en marzo de 1741, 135 navas inglesas, de ellas 36 de guerra, con un ejército de desembarco, dio fondo en la ensenada de Canoas, comenzando á batir los fuertes, defensa de la plaza, mientras las tropas de desembarco atacaban al castillo de San Luis, llave principal del puerto.

Después de veintidós días de combate se rindió este castillo y el de San Felipe, y por un descaído de los subalternos de Lezo, encargados de volar un barco con 60 barriles de pólvora, se incendiaron también los navios *San Felipe* y *Africa*.

Esto no obstante, replegados los españoles en la plaza, hicieron defensa tan heroica, dirigidos por Eslava, Virrey de Colombia, y Lezo, general de la escuadra, que Vemon, almirante inglés, tuvo que reembarcar su gente y huir de Cartagena, refugiándose en dominios de Inglaterra; en todos aquellos combates don Clemente de Barreda se condujo, según parte oficial, con *extraordinario arrojo y bizarría* y mereció ser comisionado por don Blas de Lezo y don Sebastián de Eslava, para traer á Madrid la noticia del triunfo.

No ardía menos la guerra en Europa, y aliados franceses y españoles, de ambas escuadras se hizo una combinada á las órdenes del almirante francés Mr. Court, siendo el general de la española don Juan José Navarro; en ella montaba don Blas de Barreda, mandando el navío *Brillante*, uno de los de menos andar de la armada.

Molestada por los buques ingleses, que no cesaban de dañarla, salió la escuadra combinada de Tolón, dispuesta á rendir á aquellos, atacándolos al abordaje. En 22 de febrero los 12 navios españoles y los 17 y 3 fragatas francesas encontraron á 7 leguas de Cabo Sicú á los 41 buques ingleses, de ellos 32 navios de línea. Antes de la una de la tarde 24 de los ingleses atacaron á los españoles, que quedaron solos, pues la escuadra francesa, á fuerza de vela, se alejó del lugar del combate, empuñándose uno de los más heroicos en la historia de nuestra marina, y que sostuvo siete de los nuestros contra todos los ingleses, pues los cinco restantes estaban retrasados por la escasa marcha del *Brillante*.

A las cuatro y media de la tarde el *Real Felipe*, donde iba el general Navarro, había alejado á los ingleses quedando dueño del campo, aunque completamente desbarbolado; mas reanudado el combate, después de reparar Matews, Almirante inglés, sus buques, entró en fuego el *Brillante* y los otros navios, auxiliando aquél por la popa al de Navarro, sin cuyo socorro hubiera sido rendido por los enemigos: después de varias horas de fuego á menor distancia de un tiro de pistola, destruidos varios buques españoles é ingleses y desbarbolados todos, se retiraron éstos, quedando los nuestros dueños del mar de batalla, aunque herido Navarro y muertos tres comandantes de los buques.

El resultado del combate de Cabo Sicú fue quedar libre de ingleses, por algún tiempo, el Mediterráneo: Inglaterra declaró, por medio de su Consejo de Guerra, á Matews incapaz de servir; Francia desterró á Court, que se alejó de los buques españoles y puso en salvo á los suyos, y solamente España premió á su general concediéndole el título de marqués de la Victoria. Después de tan brillante comportamiento, Barreda fue ascendido á capitán de navío, llegando en 1760 á teniente general. En 1765 condujo de Cartagena á Génova á la infanta María Luisa de España, casada con el archiduque Leopoldo de Austria, y de Génova á Cartagena á doña María Luisa de Parma, que se casó con Carlos IV.

Tenía 42 años de servicios efectivos antes de cumplir los 55 de edad, y falleció en 9 de febrero de 1767 en Cartagena, donde desempeñaba el cargo de Comandante general del departamento.

BUEN EJEMPLO

El Presidente de la Sociedad Bomberos Voluntarios, don Antonio Fernández Baladrón, nos remite para su publicación la siguiente carta: «Señores Presidente y demás vocales del Consejo de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de esta ciudad:

Santander 8 de febrero de 1898. Respetables y distinguidos señores míos: No tienen ustedes motivo alguno de gratitud hacia mí en virtud de la carta con que se han servido honramme por medio del amigo y digno señor Presidente don Antonio Fernández Baladrón, por la iniciativa que tomó en la junta general de accionistas de «La Alianza de Santander» para recabar un voto unánime de autorización al Consejo de administración de la misma para que coadyuvase a esa Sociedad, a la realización del proyecto de construcción de un parque, pues que en el ánimo y conciencia de todos los señores accionistas estaba: la hubiera sido tal vez, si en otro campo no tan bien preparado hubiera habido alguna necesidad de arrojar semilla para que fecundizara; pero para el Cuerpo de bomberos voluntarios no son necesarias iniciativas, ni menos la mía, siempre débil, porque por sí sola esa «Benéfica Asociación» y por todos y cada uno de ustedes se bastan para satisfacer las aspiraciones todas, pues si el vecindario todo ha de contribuir a la realización del pensamiento de ustedes, con mayor motivo las compañías de seguros de incendios, cuyos intereses están identificados con los sacrificios del Cuerpo de bomberos.

¡Bien haya la hora que concibieron tan hermosa Sociedad! que en vez de manifestar ustedes gratitud alguna por lo que en su favor pueda algún vecino hacer, más bien el vecindario, agradecido a tanto beneficio como presta ese Cuerpo, es el que debe darlas y coadyuvar a sus laudables propósitos; porque al fin, sus individuos no tienen otra norma que la caridad para el prójimo, ni más recompensa que la propia satisfacción del bien obrar y el cumplimiento de su deber voluntariamente impuesto.

Así que, créame ustedes, hubiera faltado a mi deber, si hallando oportuna ocasión no hubiera solicitado el apoyo de la Compañía de Seguros La Alianza, siempre solícita a todo, como ustedes saben; digna de que el vecindario todo en ella se asegure por todos conceptos, y que al fin es local y hermanada con ese Cuerpo de bomberos, y creo, como ustedes me dicen, que el éxito de su proyecto está asegurado.

Grande es mi voluntad, pequeñas mis fuerzas, pero desde luego le envío quinientas pesetas para la suscripción que hagan de Obligaciones en la forma que ese Consejo estime; pero me han de permitir manifestarles que las Obligaciones que a esta cantidad puedan corresponder es mi voluntad que queden como propias del Cuerpo de bomberos y que su amortización quede en el fondo que esa corporación tenga, en previsión de algún accidente desgraciado que pueda ocurrir a algún bombero ó a su familia, si de ello tuviere necesidad.

Conocedora mi hermana política, doña Angela de Hoyos, viuda de López, del proyecto de ustedes, me encarga que en su nombre y en el de sus hijos, desearos de contribuir a su éxito, les munde a ustedes mil pesetas para la suscripción de Obligaciones que acuerden, y que emitidas que sean las dona en favor del Cuerpo de bomberos voluntarios para que su amortización vaya a su fondo y pueda con él socorrerse algún desgraciado accidente personal de algún individuo de la Sociedad ó a su familia, si tuviera necesidad, lo cual me es muy grato comunicar a ustedes.

Aprovecho esta oportunidad para felicitarlos a ustedes por los éxitos hasta ahora alcanzados por ese Cuerpo, como felicito a todos los individuos, acreedores como todos a la estimación del pueblo y a que esa Sociedad siga la marcha progresiva que tiene, y reciba mi profundo agradecimiento por sus manifestaciones, por una inmerecida aun que simpática iniciativa de su más afino. s. s., Francisco J. Aparicio.»

«Ante tan generosa conducta», dice muy bien el señor Baladrón en la carta que acompaña a la del señor Aparicio, es inútil todo comentario; pero nosotros hemos de felicitarlos a la vez que felicitamos al Cuerpo de bomberos por el brillante éxito que con toda seguridad ha de obtener su proyecto para tener edificio propio.

El acto de desprendimiento de la señora Viuda de López como el del señor Aparicio permite esperar que el parque sea desde luego propiedad del Cuerpo sin que sobre él pese deuda alguna, pues como es seguro, segurísimo, que ese buen ejemplo tenga tantos imitadores como capitalistas hay en Santander, tenemos casi la certeza de que en donativos ha de reunirse más que la cantidad necesaria para la realización del proyecto.

Hay aquí muchos capitales y algunos mucho mayores que el que se les atribuye a los generosos donantes, y no dejarán de contribuir a tan buena obra.

Falta de previsión

Aún estamos a tiempo en algunas localidades para precavernos contra las obscuridades del porvenir: si queremos, aún hay defensa.

Para aprender sólo es preciso acostumbrarse a observar; teniendo la vista alrededor y recordando el pasado de ciertos pueblos, aplicarnos el refrán aquel que dice: «Cuando las barbas de tu vecino veas, etc.»

Empecemos por una cosa sencillísima, falta grave cuyo remedio está casi siempre al alcance del principal interesado.

La ostricultura natural, la de Cudón, Roquejada, Trate, Mogro, San Vicente de la Barquera y tantos otros por el estilo nos dará el tema.

En nada tocaremos los obreros artificiales de esta provincia, por estar todos manejados por personas ilustradas que, si no llegan al refinamiento que la cosa exige, no es ni por falta de entendimiento ni de voluntad, sino por la deficiencia de las leyes.

Existe un hecho sencillo, concreto, tan generalizado que no puede ser más, y que, de seguir así, dará fin con las pocas ostras que existen en los ríos ya citados, precisamente en el momento en que más nos hace falta sostener las industrias existentes y ganarnos con ellas el pan nuestro de cada día.

Y ahora que la gente va tomando gusto a tan exquisito marisco! ¡Ahora que el mejor regalo que se puede hacer para un comité algo decente es una cesta de ostras!

Ogénes del fondo las ostras por medio de rastreros, dragas gruesas, ya de por sí muy hábaras, que destruyen no pocas ostras. Al subir la draga al bote, las que resultan piedras vuelvense al agua y las ostras se quedan, sin mirar si tienen ó no pedregadas a las paredes exteriores otras ostras más jóvenes que las que les sirven de sostén.

Muestra tenemos de este caso: en una sola vaua hemos contado cinco ostras jóvenes, de dos edades que el año próximo a lo otro hubieran sido ya comestibles.

La mayor parte de esas ostras pueden ser despreciadas en el bote, dejando limpia la que se va a vender. Las mayores pueden errrojarse otra vez

al mar y las pequeñas guardarse en un cubo con agua, para luego depositarlas en sitio escogido ó parque provisto en donde no corran peligro de ser otra vez dragadas ó aplastadas, enterradas por el fango ó comidas por algún camarón.

No creemos es esto muy difícil, ni necesita mucha ciencia, sino acordarse de que existe una familia con hijos, que es probable que sigan las ocupaciones del padre; que la gente cada vez es más aficionada a estos mariscos y que cada día también existen más ocasiones de venta, facilitada por las comunicaciones, y por último que el precio vale la pena.

Por supuesto, que toda cáscara de ostra, que sea comida cerca de la ría, debe de volverse a su nativo elemento, si no tiene oras, porque se haya tenido la precaución de quitarlas a tiempo, como arriba decimos, para que sirva de sostén a las ostras nuevas que allá de junio en adelante andan flotando en busca de punto de apoyo donde pasar el resto de sus días.

¡Tan difícil es hacer un apartado con fondo algo nivelado y sin fango para ir depositando las oras arrancadas? En un tiempo las hermosas Rías Bajas de Galicia, en Vigo y Pontevedra, y las menos extensas de Cornuña, Puentevedra, Ferrol y otras, estaban plagadas de hermosísimas ostras. Hacíase con ellas un escabeche excelente y unas conservas que en oloroso aceite con hojas de laurel y en toscos barriles se vendía por quintales. Preciso era que la ostra fuera crecida para que, después de contraerse por la cocción, resultara aún un buen bocado, y por cierto un entremés deiciozo y buen aperitivo.

Años y años de aquella explotación, de aquel continuo despojar de ostras madres el fondo y hasta de hijas y de nietas, sin casi nunca volver las cáscaras a la ría, tanto que en localidades como Vigo servían de grava, dígalos si no el camino de circunvalación, dio el resultado que era de esperar. El precio de las mayores era en un principio de 2 y 3 reales el 100, luego llegó a 5 reales la docena de las regulares.

Viniéron luego los franceses de Aracachón, La Rochelle y otros con sus barcos viveros, con sus dragas, que no dejaban ni rastro ni reliquia y arrastraron con las madres, hijas y nietas de las ostras, y se les permitió aquello como se había permitido lo anterior a los naturales del país.

¡Ni una voz de alarma, ni un aviso previsor, nada hasta que se agotó el depósito que la Naturaleza nos había colocado allí, y subió el precio, como hemos dicho.

En cambio Aracachón, Marennes, Cancale y La Rochelle surten de millones y millones no sólo el mercado francés, el suizo y el alemán, sino nuestros propios parques ostrícolas, que por defectos de organización en las leyes de concesión no pueden funcionar como en Francia desde el nacimiento de la ostra y su aclimatación y fijación, sino que no pasan de sencillos almacenes de crecimiento y embalaje.

Pensemos, todos; pues, desde el chiquito al grande, que España, a pesar de todas sus desdichas, no puede llegar a la ostra; que su suelo privilegiado y situación geográfica, que la permite abarcarlo todo, costa, monte y pradera, la garantiza un buen porvenir.

Todo es cuestión de que la iniciativa particular se convenga de que no puede esperar nada de nuestros gobernantes; que los políticos podrán ser buenos abogados, excelentes charlatanes, pero que no pueden ni saben descender a estas pequeñas cosas grandes y capaces de hacer un buen cirio pascal; que todo lo son menos economistas, en el verdadero sentido de la palabra, y que sólo el interés directo ejercido por el propio cosechero, que ha de ilustrarse cuanto pueda en la especialidad que ejerza, podrá ir venciendo dificultades y haciendo desaparecer costumbres y corrupciones cuyo resultado es la ruina del país, concupencia de la suya propia.

J. Light.



LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral

De venta en todos los establecimientos. El señor Gobernador civil ha impuesto 20 pesetas de multa a cada uno de los dueños de establecimientos de bebidas Acasio Gutiérrez, Antonio Viadero y Marcos Mínguez, por permitir que en sus respectivos establecimientos se juegue a la quina.

Caja de Instrucción pública

Satisfechos por todos los Ayuntamientos de la provincia las atenciones de primera enseñanza correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, existen en esta Caja los haberes de los maestros de las escuelas que a continuación se expresan y se les agradecerá los hagan efectivos cuanto antes, así como los señores jubilados que se indican, para poder liquidar dicho período.

Escuelas de Arce, Barros, Bárcena de Carriedo, Corrales, Coó, Cóbrecas, Bustabado, Guriezo, Guarnizo, La Concha, Liaño, San Vicente y los Setares, Villapresente y Villaverde de Trucillos. Jubilados doña Prudencia García Ceballos, doña Josefa Gutiérrez y Gutiérrez, don Inocencio Solana y don Francisco Santos Huerta.—Santander 7 de febrero de 1898.—Severiano Gómez.

La guardia civil de Solares ha detenido a Miguel Manteón Casuso (a) El Pasiego, vecino de aquel pueblo, soltero, de 27 años, que sobre las once de la noche del actual, en el establecimiento de don Fermín Fernández, por cuestión de sus ganados, maltrató de obra a su convecino Francisco Ajo, de 59 años, causándole varias contusiones en la cara y después de haberse retirado Ajo a su domicilio se presentó el referido Manteón insultándole, amenazándole y desafiándole.

El detenido, con un cuchillo de grandes dimensiones que se le ocupó, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

Por el Rectorado de la Universidad se ha remitido al Gobierno de provincia la lista definitiva del Claustro electoral que tienen derecho a votar en las elecciones senatoriales que ocurran en el actual año, en las que figuran los doctores residentes en Santander don Francisco López Gómez, don Vicente Polo Pérez, don Crispulo Ordóñez, director del Instituto don José Ordoza y director de Escuela Normal don Pedro Zubieta.

La guardia municipal denunció ayer que los trenes del ferrocarril de Santander a Bilbao entran y salen en la población con demasiada velocidad y que además el peatón ó andarín que debe ir delante de ellos presta el servicio con mucha irregularidad, quedando a mitad de camino y no va delante.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 8. Nacimientos: 5 hembras. Defunciones: Fernando Pérez y Fernández, de 69 años; Méndez Núñez, 17, segundo. Rosario Palacio Puente, de 41 años; Cisneros, 1, bajo. Honorato Vela Tejera, de 1 año; Calderón, 11, quinto.

Julián Pérez Rodríguez, de 52 años; Florida, 4, bajo.

Francisco Montes Teja, de 2 años; Monte, 12, primero.

Juan Cargias Igual, de 45 años; Hospital civil. Manuel José María Jesús, de 68 años; Hospital civil.

José Gómez Fernández de 65 años; Santa Lucía, 11, segundo.

Francisco del Hoyo Monasterio, de 67 años; Asilo de los Pobres.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a don Paulino Elejalde para remitir a Santander, a la orden de don Julio Iglesias, cinco revólvers.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 8. Reses mayores, 26; menores, 17, con 4.944 kilos. Cerdos, 8, con 834 kilos. Corderos, 28.

Mareas para hoy 9

Pleamares a las 4:53 de la mañana y 5:8 de la tarde. Bajamares a las 11:19 de la mañana y 11:26 de la tarde.

Ha sido nombrado recaudador del impuesto de cédulas personales el conocido agente de negocios don Patricio Gómez.

Durante el año 1897 la Compañía Trasatlántica Francesa ha pagado por el impuesto de navegación, sólo en Santander, la cantidad de 25.781.95 pesetas, sin contar lo que se habrá abonado por el mismo concepto en los puntos de destino sobre la carga transbordada aquí.

De Torrelavega

Febrero 8 de 1898.

Señor director de EL CANTABRO. Muy señor mío: El lunes, a las once de la mañana, víctima de una pulmonía infecciosa, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en el cercano pueblo de Torres el ingeniero químico de las minas de la Real Compañía Asturiana en Reocín don Emilio Barquinet.

Era el señor Barquinet un perfecto caballero de bellísimos sentimientos, amigo cariñoso, persona instruídísima, inteligente amateur y decidido protector de las Bellas Artes, amante del obrero y en exceso celoso en el cumplimiento de su deber.

Tanto entre el alto personal de las minas como entre el elemento obrero, gozaba de cariñosa y general estimación, así como en esta ciudad, en la que tenía numerosos amigos, por lo que su inesperada y rápida muerte ha sido hondamente sentida en todo el valle.

Escribo esta carta inmediatamente después de haber concurrido al entierro, que ha salido a las cuatro de la tarde de Torres. Ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Presidíanle los señores Malgor, Gaitzsch, Juanco, del alto personal de las minas y formaban el fúnebre cortejo, rindiendo su último tributo de estimación, numerosas y distinguidas personas de esta ciudad y de los pueblos comarcanos y una muchedumbre de obreros.

Sobre el sencillo y severo sarcófago se veían varias magníficas coronas con expresivas dedicatorias. Una de los señores ingenieros, otra de los señores Hoyos y Díaz y la de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, dedicada «A su inolvidable protector».

Los restos mortales recibieron cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Elevo mis preces por el alma del que fue en vida amigo cariñoso.

No teniendo, señor director, más que comunicarle por hoy, queda de usted afectísimo.—El Corresponsal.

Hechos gravísimos

Si lo son todos los que se relacionan con la salud pública, el que vamos a dar a conocer lo es por triple razón.

En una casa de esta ciudad se presentó la viruela en una criada ó ama de cría.

La enferma se la colocó en un coche y la condujo a la aldea, é inmediatamente después salieron todos los niños de la casa a la misma.

No hay que hacer grandes esfuerzos para creer: 1.º Que en la aldea no se dijo la verdad y no se tomaron las debidas precauciones; que al saber la llegada de la enferma sus amigos y parientes pasaron a verla, y que por aquí puede llevarse allá la enfermedad.

2.º Que el coche, que sería de los que hacen servicio público, volvió del viaje y continuó sin desinfección prestando servicio, y vaya usted a saber quién lo tomó luego ni por donde ha podido llevarse la infección a una casa; y

3.º Que en la casa continuará el peligro de nuevas infecciones. No creemos necesario decir más para que se vigile.

El Ayuntamiento de Villaseca cita al mozo Isidoro Penelas Temino, hijo de Antonio y Antonia, para que comparezca ante aquella corporación los días 12 y 13 del actual y 6 de marzo próximo, a fin de presenciar las operaciones del reemplazo.

Igual citación hace el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo a los mozos Laureano Urcarey Agüero, hijo de José y Cesárea, y Bernardo Coria Casanedo, hijo de Gabriel y Guadalupe.

El de Santaña hace igual citación al mozo Vicente Juan Novillo Gómez, hijo de Eusebio y Ana.

El Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha tiene expuesto al público el padrón industrial que ha de servir de base para la confección de la matrícula de subsidio para el próximo ejercicio, por término de ocho días.

Subcomité del 24 de septiembre

Se cita a todos los correligionarios del partido federal de este distrito para la renovación del subcomité, que tendrá lugar hoy, 9 de febrero, a las ocho de la noche, en la calle de Cisneros, 12, bajo.

Se suplica la más puntual asistencia.—El secretario, Marcos Mínguez.

El 11 de febrero

Los republicanos que deseen celebrar con un modesto banquete el vigésimo quinto aniversario de la proclamación de la república española, pueden suscribirse en la librería de don Marcos Lizasoar, Plaza Vieja.—La comisión. 3-3

La otra noche nos visitó el conocido carpintero Pedro García mostrándonos una carta depositada en Suances el día 5 de enero último y que recibió el 6 de febrero, en ésta.

En la carta se le decía que era urgentísimo que pasara a trabajar a aquel pueblo, y es lo natural que cuando ahora le digan que ya han buscado quien hiciera la obra, en vista de que ni iba ni contestaba.

Hemos recibido el número 4 de El Teatro Español, semanario que ve la luz pública en Barcelona. Publica un texto escogido y buenos grabados y se incluyen 16 páginas de folletín de Las travesuras de Figaro, comedia en dos actos estrenada recientemente con brillante éxito en el teatro Lara de Madrid.

A las familias de los reservistas

El señor Arellano nos ofreció ayer, como lo hizo a las mismas familias, que se le presentaran, pagar a las familias de los reservistas que se hallan en Cuba el semestre que se las debe por la Diputación de los 50 céntimos que ofreció dicha corporación, tan pronto como se le permita la existencia de fondos en caja.

El Ayuntamiento viene pagando religiosamente y el Estado no las debe más que una mensualidad.

¿Quién será el robado hoy?

No tiene nada de particular que muchos se hicieran ayer esta pregunta.

En tres días seguidos se han hecho dos robos y se intentó uno, todos tres hechos probando una audacia sin límites.

No hay nada seguro, porque las cerraduras cedían a la industria de los cacos y los tabiques y paredes se abren para darles paso ó lo toman por los sitios más peligrosos.

Contra un peligro como el que existe con tales industriales, no hay más que un remedio: recobrar todos, autoridades, sus agentes y el vecindario, la vigilancia.

Las autoridades pueden hacer mucho ejerciendo exquisita vigilancia sobre los sujetos a ella y todos los que por sus antecedentes deben ser objeto de prevención.

Los agentes de la autoridad, todos sin excepción, deben averiguar dónde están domiciliados los sospechosos y seguirlos, sin molestarlos ni ahuyentarlos, los pasos; averiguar dónde estuvieron cuando se cometió algún robo.

Los comerciantes, dejando en los comercios una persona a dormir ó no teniendo en ellos fondos, valores ni alhajas.

De otro modo, tememos que el invierno ha de ser fecundo en raturias.

Café Cantabro

Anoche se verificó la segunda sesión de las que dará el artista enciclopédico Mr. Charles.

El público, más numeroso que la noche anterior, colmó de merecidos aplausos al artista por sus difícilísimos y originales ejercicios.

Entre los que anoche presentó, llama poderosamente la atención el hombre imprecable.

Mr. Charles se hace a maravilla perfectamente con una larga soa por las piernas a una silla, las manos sobre las rodillas, y después brazos, cuerpo y cuello al respaldo de la silla.

Otroce, una vez atado tan perfectamente como un espectador cualquiera quiera hacerlo, desatarse a la vista del público en un minuto, y, en efecto, no lo hizo en un minuto sino en cuarenta segundos, pero no desatando la cuerda sino sacando de entre los lazos que le oprimen extremidades, cabeza y, por último, el cuerpo.

Esta noche dará la tercera velada, habiendo ofrecido variar todas las noches los ejercicios.

Repetimos que hay novedad en los asombrosos ejercicios y que merece verse el trabajo.

Se ha elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Dionisio Herrera Torre contra providencia de este Gobierno de provincia ordenando que declarada la nulidad de las elecciones en el Ayuntamiento de Piélagos, que se verificaron en 12 de mayo de 1895, por real orden de 24 de diciembre último, se procediera a la constitución de nuevo Ayuntamiento.

Por el Rectorado de Valladolid han sido nombrados maestros de las escuelas de niños de Azofeio y Maños don Alfredo Mendoza Arrieta; de la de igual clase de Villasevil don Atanasio Otaz; de la de Barros doña Casilda Sierra Pascual; de la de Ramales doña Eleuteria Ruiz Lozano; para la mixta de Bárcena de Toranzo doña Dolores Mariné de Más; para la de igual clase de Lamedo y Bayeoz don Eugenio Echenique Osacar para la de Eosebado de Villafuete doña Cándida Montero Montero; para la de Herada doña Luisa del Anillo; para la de Adal doña Dolores Beltrán; para la de Mogro doña María del Pilar Palazueto, y para la de Trillago doña Nicanora Palomera.

La Delegación de Hacienda publica en el Boletín Oficial de la provincia haber nombrado comisionado recaudador interino del impuesto de cédulas personales a don Eugenio Marañón.

El distinguido doctor Gostaldo, oculista de la Asociación de la Prensa, en Madrid, que desde Bilbao, donde ha practicado una importante operación, vino a esta capital, ha visitado, acompañado por el Gobernador señor Rivas Moreno, los hermanos de éste don José y don Mariano, don Vicente Aparicio y don Eduardo Pérez del Molino, el Sanatorio del señor Madrazo, la fábrica de betunes y otras.

El doctor Gostaldo indicó a sus amigos que tendría mucho gusto en operar gratis a algún pobre que tuviese cataratas y deseara someterse a la operación.

Activense mucho los ensayos para la velada que celebrará el próximo domingo en el Teatro la antigua y notable orquesta de bandurrias y guitarras La Tierra, ahora reforzada y titulada «Español Cantabria». El programa será variadísimo, y tomarán parte en la función algunos distinguidos aficionados.

En breve se expondrá la lujosa bandera que este año llevará la estudiantina, pues sabido es que la que llevaba el año pasado, se la regaló al Ayuntamiento de San Sebastián, que la conserva en uno de sus salones.

A juzgar por los preparativos, la fiesta del Teatro promete ser muy brillante.

El teniente de infantería don Fernando Navarro, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Antonio Navarro, falleció en Guanes (Pinar del Río) de resultas de una fiebre, a los 24 años de edad.

El infornatado padre venía sufriendo horriblemente por su hijo, a quien quería entrañablemente, no le escribía hacia algunos correos.

Cuando el último de las Antillas llegó a Torrelavega, recibió carta de Cuba, y el deseo le hizo presumir que sería de su hijo.

—No la abra para que su madre comparta conmigo la satisfacción de leerla—exclamó, y así lo hizo.

Cuando constituido en familia abrió la carta, cuál no sería la sorpresa del infeliz al ver que no sólo no era la carta de su hijo, sino que el coronel de su regimiento le comunicaba la tristísima muerte del bizarro Fernando!

No encontramos frases para expresar a nuestro querido amigo y a su apreciable familia la parte que tomamos en su dolor.

Café del Brillante

Gran novedad; debut del notable y sin rival hombre de fuerzas, el que entrega cien pesetas al que le iguale en su clase.

¡Sorprendentes trabajos japoneses titulados Los puñales maravillosos, por monsieur Naval y madame Félix; trabajos gimnásticos y acrobáticos, finalizand con un precioso teatro Gaignol.

Hemos recibido la Memoria leída en la junta general de accionistas celebrada en la Sucursal del Banco de España en esta capital el 6 del corriente.

Agradecemos el envío y nos ocuparemos de ella.

Ayer falleció en esta capital don José Gómez y Fernández. Reciban sus inconsolables hijos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El café más antiguo y acreditado, titulado «La Iberia», se vende. Para informes, en el mismo, en Santander.

Véase en 8.ª plana Alvarado y Bejarano.

El Dr. Millán, de Málaga, hablando de la EMULSION MARELL AL GUAYACOL, dice: Que es de resultados positivos en la tuberculosis pulmonar y produce maravillosos efectos en el espfomatismo y cura los catarros crónicos y toses rebeldes.

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—Depósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Alalaya, núm. 4.

Comunicado

Señor director de EL CANTABRO. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: He de merecer de su amabilidad y a un acto de noble justicia tantas veces acreditada en el periódico de su digna dirección, se sirva dar cabida a las siguientes líneas, en reivindicación de mi honra, menoscabada por el fabricante catalán don Magín Paig y Llagostera, muy conocido en esta capital, como no lo es menos en su país natal.

Anticipándole las más expresivas gracias, se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—Francisco III.

Ayer apareció en el periódico La Alalaya un suelto en la cuarta columna, segunda plana, en la que erróneamente, sin duda por haber sido sorprendida la buena fe de dicho periódico, dejase en aquél, entre otras cosas, que el que suscribe, dependiente que fue de la citada fábrica que funciona bajo la razón social de M. Paig y Llagostera, por disposición gubernativa había sido detenido y posteriormente conducido a la cárcel, por haber repetidas veces dirigido amenazas y exigido cantidades metálicas al referido Paig y Llagostera.

Así mismo di e el suelto que fui despedido de la fábrica; pero conséle al público que mi despidido obedeció no a ineptitudes de mi cargo ni a faltas al cumplimiento de mi deber, sino al carácter atarabulario é informalidad en sus tratos contraídos con sus dependientes por el señor Paig, como así pueden justificarse los otros varios operarios que han estado a sus órdenes.

Respecto a mi nuevo ingreso, y esto demuestra mi aptitud y celo en las funciones de mi cargo, el ser llamado espontáneamente por el citado señor en cita que me dio en hora determinada en uno de los días del mes de junio, cuya entrevista celebróse en el andén de la estación del Norte, en la que me hizo proposiciones que, si no muy ventajosas para mí, hubo de aceptar por la situación precaria de mi familia, se deduce de lo dicho puedan jamás haber partido de mi parte escritas ni amenazas exigiendo dinero? La negativa es lógica, si se tiene en cuenta que no pretendí el ingreso en la fábrica y sí que fue pretendido por dicho señor.

No tengo el propósito, señor director, de molestar más la atención de los lectores de su periódico; me basta esta rectificación para refutar los conceptos difamatorios que, como ya he dicho, publicó La Alalaya, por referencias equivocadas mal intencionadas, de alguien que tuvo interés en desmenuar los hechos ocurridos entre el que suscribe y el señor Paig.

Como quiera, pues, que los Tribunales entienden en el asunto, cumplo a mi deber dejar expedito a la justicia el camino que ha de conducirla a la averiguación de los hechos. Conste, sin embargo, que habiendo ingresado anteaer en la cárcel a las dos de la tarde, é a las cinco de la misma presté declaración ante el Juzgado y, dadas las razones por mí alegadas y el concepto que ellas merecieron al ánimo del digno señor Juez de instrucción, fui puesto en libertad a las cinco y media de la misma. Abigo la confianza de que si hubiese podido hablar con el señor Gobernador civil, cosa que no me fue posible cuando al efecto fui a su despacho, ni se decreta mi prisión preventiva, ni se molesta el Juzgado, ni recibe mi familia semejante disgusto. Dejemos ahora obrar a los Tribunales y el público juzgará desapasionadamente a don Magín Paig y Llagostera y a

Francisco III.

Santander 7 de febrero de 1898.

El doctor Gostaldo indicó a sus amigos que tendría mucho gusto en operar gratis a algún pobre que tuviese cataratas y deseara someterse a la operación.

Activense mucho los ensayos para la velada que celebrará el próximo domingo en el Teatro la antigua y notable orquesta de bandurrias y guitarras La Tierra, ahora reforzada y titulada «Español Cantabria». El programa será variadísimo, y tomarán parte en la función algunos distinguidos aficionados.

En breve se expondrá la lujosa bandera que este año llevará la estudiantina, pues sabido es que la que llevaba el año pasado, se la regaló al Ayuntamiento de San Sebastián, que la conserva en uno de sus salones.

A juzgar por los preparativos, la fiesta del Teatro promete ser muy brillante.

El teniente de infantería don Fernando

Los vómitos, acedias, ardores, inar-

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destarando en breves días la dispepsia, gastr-

El farmacéutico de Salas de los Infantes (Burgos) se ha quejado á la guardia civil de que ha sido víctima de un robo.

Dice que le robaron de su despacho 2.026 duros en diferentes monedas y billetes.

Y de quién dirán ustedes que sospecha? De sus hijos y de sus hijos políticos, uno de estos Registrador de la Propiedad, que en caso de confirmarse la sospecha, sería el Registrador de la Propiedad... del farmacéutico.

Peró el hombre atribuye el móvil del robo al deseo de resarcirse los supuestos autores, de los perjuicios que les ocasionaría su proyectado matrimonio, en segundas nupcias, con una joven de 24 años, hija de un pastor.

¡Ah, tunante! ¿Con que esas tenemos, eh? Un boticario con nietos y una pastora gentil... ¡Vamos, un idilio farmacéutico pastoril!

María Montes, tiple de zarzuela notable y agraciada, con la voz ya cascada, según la prensa de Madrid revela por no tener conquis en el Banco ni en su modesto nido ha pedido un estanco y se lo han concedido.

¡Una tiple vendiendo tagarninas de esas que suelen producir anginas! ¡Tales cosas abruman y á cualquiera le erizan los cabellos!

¡Buen pago va á dar ella á los que fuman por los aplausos y las flores que ellos sin cesar la otorgan por ser tiple de mérito y muy bella... ¡A ella en las tablas no la reventaron y ahora va á reventar á todos ellos!

En Madrid se ha descubierto un matadero clandestino en el cual se confeccionaban sabrosos embutidos con carne de burro, de caballo, de mulo, de perro; vamos, de lo que oyes en poder de ese salchichero dignísimo.

No sólo en Madrid, en todas partes hay motivos para temblar, al verse uno delante de un chorizo ó de una morcilla de procedencia ignorada. ¡Dios sabe si á eso se deberá el que haya personas que á lo mejor ladran, rebuznan ó relinchan!

Procedente de Vitoria en Bilbao ha dado fondo un individuo que pesa ciento veintitrés kilogramos. ¡Cerca de once arrobas! ¡Cielos! ¡Vaya unos lomos!

Dice un periódico que son ejemplares rarísimos unas 137 monedas romanas que se han hallado en unos terrenos de Santiponce (Sevilla). ¡Ejemplares rarísimos!

¡Qui son ejemplares rarísimos hasta las monedas de cinco duros de la última acuñación. No se encuentra una ni para muestra. Y dentro de poco serán ejemplares raros hasta los perros chicos!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

Se ha fugado en Irán una mujer dejando á su marido abandonado. Si éste sabe cumplir con su deber de hombre de honor casado, antes de que su fama ella triture, debe pedir en clase de querrela, á la guardia civil, que la capture... ¡y se quede con ella!

tonomía, afirmar que la República de 1873 no la hubiera establecido y hacer la apología de la guerra, cuando muchas madres lloran la pérdida de sus hijos, y que así lo prueban las constantes interrupciones de que fue objeto, no pudiendo terminar su discurso.

Un periódico carlista regional censura á los que interrumpieron á Romero Robledo y dice que existen en Valencia elementos poco nutridos, instrumentos de ruines pasiones que utilizan los liberales ya contra indefensos peregrinos ya contra Romero Robledo.

La paella romerista

A la paella con que obsequiaron en Valencia al señor Romero Robledo asistieron unos 130 comensales. Se pronunciaron varios brindis, todos contra la autonomía.

Es inexacto, dicen, que fuera apedreado el señor Romero Robledo.

El «General Valdés»

Llegó á Tolón el General Valdés, conduciendo la dotación de Vitoria. Madrid 8—11:55 n.

Situación económica

Se dice que están en suspenso los pagos de atenciones de Cuba, satisfaciéndose únicamente las asignaciones de las familias de generales, jefes, oficiales y clases de tropa.

Cuba debe dos millones de pesetas á la Caja de Ultramar y no gira fondos dicha Caja desde septiembre de 1896.

En Filipinas tienen descubierto por cientos de miles de pesetas. Puerto Rico marcha al corriente.

Circulación fiduciaria

Es inexacto que el señor Puigcerver piense presentar á las Cortes un proyecto de ley autorizando al Banco de España para aumentar hasta dos millones la circulación fiduciaria.

Lo que se gasta

Cada semestre se gastan en Cuba 60 millones de pesos. Weyler

El general Weyler ha pedido licencia para ausentarse de Madrid. Se le concederá cuando se suspenda el proceso, marchando á Barcelona y Palma de Mallorca.

Un duelo

Se verificó el duelo entre Eduardo Navascués y el marqués de Portas, resultando éste gravemente herido. RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 8—11:40 n. Contra Alemania

En Nueva York crece la irritación popular contra Alemania á causa de las medidas prohibitivas contra los productos agrícolas, jamones y caballos. Madrid 8—11:55 n.

El proceso de Zola

Un telegrama de París dice que en los alrededores de la Audiencia había hoy un gentío inmenso. Dentro la aglomeración de gente era tal, que ocurrió un tumulto espantoso y se desmayaron muchas señoras.

El tribunal ha ordenado que el médico visite á los testigos que se excusaron. También ha ordenado que se presenten los militares, pero Esterhazy se niega á acudir. Declaró la esposa de Dreyfus. RICARDO.

Ultima hora

Madrid 9—12:30 m. Lo que dice Sagasta.—Elecciones.—Las operaciones en Holguín.—De los yankees.—El tratado de comercio.—Senadores vitalicios.

El señor Sagasta me ha dicho que se ha enviado á Cuba un telegrama pidiendo que se marque una fecha fija para terminar las listas del censo, á fin de que el Gobierno pueda publicar el decreto de disolución de Cortes y señalar la fecha exacta en que han de celebrarse las elecciones.

Hoy se espera recibir la contestación á este telegrama. Si para el 12 de marzo estuvieran acabadas las listas del censo el decreto de disolución se publicaría antes del domingo y las elecciones serían antes del 20 de marzo; y en el caso de que se retrasaran las listas se verificarían las elecciones el día 27.

Me ha dicho también el señor Sagasta que se proponía reunir las Cortes para fines de marzo; pero la dificultad de las comunicaciones en Cuba ha impedido abreviar las operaciones del censo.

Hablándome de las últimas operaciones militares realizadas en Holguín, me dijo que tenían gran importancia, no sólo por las derrotas que han sufrido los rebeldes sino también porque hace dos años que no entraba allí ningún soldado español, como ocurría en la madriguera de Máximo Gómez, quien ahora anda fugitivo con una pequeña partida.

El viaje del general Blanco y las operaciones han levantado el espíritu público, y aunque no tiene noticia de ninguna presentación importante confía en que las habrá pronto.

Respecto á los Estados Unidos no me comunicó sus impresiones. «Hacen mal—me dijo—quienes se entregan á pesimismo basados en nuestra nota y en el movimiento de barcos. Nuestra nota no contiene nada grave: es digna y patriótica, pero nada más.»

Mañana marchará el Oquendo y pronto le seguirá la escuadrilla de torpederos que reemplazarán en Cuba á los barcos retirados y á otros que están en reparación.

Me dijo el señor Sagasta que el tratado de comercio se halla en suspenso ahora mientras se reúnen los delegados en Washington.

Nombrará los senadores vitalicios cuando vayan á reunirse las Cortes. Madrid 9—2:25 m.

Pando en la Habana.—Recepción

El Imparcial ha recibido esta noche un telegrama de la Habana, diciendo que ha llegado á aquella capital el general Pando y convocado á los directores de todos los periódicos para manifestarles que ha ordenado que se ejerza una censura rigurosa contra todo lo que pueda dificultar la paz ó ataque á la autonomía.

Los secretarios de despacho acordaron en Consejo dar una recepción en honor del contralmirante francés.

Encuentros

El mismo telegrama dice que fuerzas de María Cristina batieron en Quintana (Matanzas), á las partidas de Betancourt, Arango y Sanguily, las cuales dejaron 9 muertos.

Nosotros tuvimos ocho muertos y un comandante y 22 soldados heridos. Madrid 9—2:45 m.

Crisis definitiva.—Los jingoes.—El «Maine»

Telegrafían de Washington que en los círculos oficiales predomina la idea de que la nueva crisis que amenaza será definitiva para las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Se basa esta creencia, según aquellos despachos, en los telegramas alarmantes de Madrid respecto al carácter de la nota de España á Woodford.

El tenor de la nota se conoce extraoficialmente y ha causado sorpresa, pues se considera una prueba del cambio de la política conciliadora que seguía España.

Algunos políticos la estiman como una amenaza contra los Estados Unidos para que no sigan adelante.

Si tal opinión prevalece en el Congreso los elementos que simpatizan con los cubanos y tienen un puesto en el Parlamento, ansían extremar la cuestión y presentarán una proposición pidiendo que Mac Kinley intervenga mediante las armas en los asuntos de Cuba.

El mismo telegrama en que se comunican estas noticias, dice que se ha ordenado al acorazado Maine que permanezca en Cuba indefinidamente. Madrid 9—3 m.

La deuda mejicana

Un despacho de Nueva York dice que en la Bolsa han circulado rumores de que el Gobierno de Méjico y una compañía negocian para convertir en oro la deuda mejicana, que asciende á 109 millones de pesos.

Salisbury

Telegrafían de Londres que en el Parlamento inglés, Salisbury dijo que los intereses de Inglaterra serán respetados en China.

Encareció la necesidad de nombrar un Gobernador de Creta para apaciguar la isla.

Los torpederos.—Enfermos

Han llegado á Cádiz los cazatorpederos Terror y Furor. El día 15 llegará á aquel puerto el vapor correo de Cuba conduciendo 850 soldados, entre enfermos y heridos. Madrid 9—3:40 m.

Fuerzas á Cuba

Del 20 del actual al 10 del próximo marzo marcharán seis vapores conduciendo á Cuba el resto del cupo actual.

Terremotos

En la parte Norte de la República Argentina se han sentido terremotos. Colisión

Al terminar ayer la vista del proceso Zola, los grupos se hallaban divididos y llegaron á las manos.

Algunos querían arrojar á Zola al río. El Gobierno portorriqueño

Ha quedado constituido el Gobierno insular de Puerto Rico en la forma siguiente: Presidente, don Francisco Quiñones; Gobernación, Muñoz Ribera; Hacienda, Juncos; Obras públicas, Hernández López; Agricultura, Severo Quiñones, é instrucción, Rozi. Madrid 9—3:25 m.

Proceso Zola

ESTABLECIDO HACE TRECE AÑOS MÁS DE 900 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN CADA DÍA DAN MAYOR SATISFACCION Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS! Dos que han comprado CUATRO, varios TRES y muchos DOS, en distintas épocas, para sus diferentes casas. ¿Qué mejor prueba puede darse del EXCELENTE RESULTADO que dan los Pianos vendidos por DOTESIO Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS? Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acertijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1200 pesetas. Para más detalles, pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo. DOTESIO, editor de música Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas. ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS 34, calle de la Herrería, Santander CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ CASA LA MÁS BARATA DE ESPAÑA

PLATERIA Y RELOJERÍA Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante. S. SAN FRANCISCO 2.

probar su buena fe como se conceden á los ladrones y asesinos. Scheurer, exvicepresidente del Senado, insistió en que Dreyfus es inocente. Preséntase á declarar el expresidente de la República Mr. Casimir Perier, diciendo que no puede jurar decir verdad, si se le exige que la diga entera. Añade que nada sabe del asunto Esterhazy ni de otros asuntos ventilados mientras desempeñó la Presidencia de la República, pues las leyes le impiden hablar.

El defensor de Zola pide perdón á Mr. Perier por haberle hecho comparecer, á lo que Perier contesta:—Cumpro las leyes de mi país y soy un servidor de la justicia.

Gran ovación y se suspendió la vista. Al salir Zola á la calle se suscitó una lucha entre sus partidarios y sus enemigos. Acudió la policía y puso en salvo á Zola. Témesese que hoy ocurran sucesos graves. Madrid 9—3:35 m.

Terremotos

En los terremotos ocurridos en la República Argentina muchos edificios han quedado destruidos, causando la muerte á varias personas y heridas á muchas. Millares de familias han quedado sin hogar y en la miseria. RICARDO.

BOLSAS

MADRID Día 8 Día 7 4 por 100 Interior... 65 05 64 80 4 por 100 Exterior... 81 25 81 20 4 por 100 Amortizable... 76 95 77 00 Billetes hipotecarios Cuba 1886 92 95 92 90 1890 76 90 76 80 Cédulas hipotecarias 5 por 100 000 00 000 00 4 por 100 00 00 00 00 Acciones del Banco España... 417 50 417 00 Acciones de la Arrendataria de Tabacos... 222 50 222 50 Cambio sobre París 8 div... 33 40 33 25 Cambio sobre Londres... 38 66 38 62 Obligaciones de Aduanas... 97 20 97 05 Obligaciones de Filipinas... 95 50 95 15

PARÍS 4 por 100 Exterior español... 61 43 61 50 Bolsín de Madrid... 65 15 65 02 Bolsín de Barcelona... 65 20 65 02

RESTITUTO. Madrid 8—6 t. Interior, series F. E. D., 65'05; C., 65'95; B., 67'85; A., 67'90; G. y H., 67'00.—Exterior, F. E., 81'25; D., 82'25; C., 82'75; B., 83'90; A., 84'00; G. y H., 91'75.—Amortizable, E. D., 76'95; C., 77'15; B., 77'25; A., 77'95.—Aduanas, 97'20; Cubas de 1886, 92'95; idem de 1890, 76'90; Obligaciones de Filipinas, 95'15; Cédulas hipotecarias del 5 por 100, 00'00; Cédulas 4 por 100, 00'00; Tabacos, 222'50; Obligaciones del Tesoro, 100'95; Banco de España, 417'50; Francos, 38'40; Libras esterlinas, 83'66; Exterior en París, 61'43; Bolsín de Madrid, 65'20.

COTIZACION De las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza Deuda 4 por 100 interior, A... 68-20 Idem id. id., D, pequeños... 64-90 Deuda 4 por 100 amortizable, A... 78-50 El Corredor de turno, Valentín F. Cárcaba.

ANUNCIOS

Bañolería madrileña BECEDO, 5 El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y charrros á la Madrileña y los recomienda se fijen en la elaboración de los mismos. No equivocaros.—Becedo, 5 Único en su clase

AGENCIA DE COLOCACIONES Se da razón de buenas nodrizas. Cervantes, 3. AGENCIA FUNERARIA DE LOS SEÑORES Horga y Blanco Esta Agencia se encarga de la confección de toda clase de féretros, incluso los metálicos. Igualmente tiene establecido un servicio regular de carrujes fúnebres de todas categorías, y se encarga asimismo del despacho de todas las diligencias y requisitos establecidos por la ley para el caso de enterramiento. La seriedad de esta Empresa y el buen cumplimiento de su cometido, son una garantía inmejorable de su formalidad y exquisito tacto para el desempeño de la delicada misión que representa. Sal DAQIZ Y VELARDE, 19.—TELÉFONO 227

ESTABLECIDOS EN 1888 ALVARADO & BEJARANO GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cotte y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinosas. Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

ATENCIÓN Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes. Fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Santander

Traspaso Por tener que ausentarse su dueño de esta ciudad se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas en punto céntrico. Informarán Cuesta del Hospital, número 13. 8-2

TRASPASO Por enfermedad de su dueño se traspasa un acreditado establecimiento de comidas y bebidas. En esta imprenta informarán. 8-2

Planchadora ATARAZANAS, 11, 2º Se plancha toda clase de ropa Camisolas, 25 céntimos. También se lava.

BUÑOLERÍA de Feliciano García (EL REQUETEQUEMANDO) CALLE DE PEÑASREDONDAS, 1 A partir del domingo, 6 del actual, se empiezan á confeccionar en este establecimiento los tan acreditados buñuelos. Agencia de colocaciones Se da razón de buenas nodrizas. Cervantes, 3. AGENCIA FUNERARIA DE LOS SEÑORES Horga y Blanco Esta Agencia se encarga de la confección de toda clase de féretros, incluso los metálicos. Igualmente tiene establecido un servicio regular de carrujes fúnebres de todas categorías, y se encarga asimismo del despacho de todas las diligencias y requisitos establecidos por la ley para el caso de enterramiento. La seriedad de esta Empresa y el buen cumplimiento de su cometido, son una garantía inmejorable de su formalidad y exquisito tacto para el desempeño de la delicada misión que representa. Sal DAQIZ Y VELARDE, 19.—TELÉFONO 227

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTES (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Mombietas á la mariscala.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 8—12:30 t. La escuadrilla

Es ya indudable que la escuadrilla de torpederos que ha sido destinada á las aguas de Cuba no marchará hasta dentro de veinte días.

Madrid 8—11:20 n. Terremoto

Se ha sentido en Ceuta un ligero temblor de tierra, sin que haya ocasionado desgracias.

Un lance en el tribunal

Al terminar la vista en el proceso sobre injurias á Montero Ríos seguido contra don Simón Rivas, antiguo dueño del Circo, éste insultó y trató de agredir al abogado señor Cobián, que defendía á Montero Ríos.

Intervinieron varias personas. Cortejo naval

El ministro de Marina señor Bermejo ha pedido á una casa naviera de Bilbao dos barcos que acompañen á los destroyers á Cuba.

Más soldados á Cuba

El día 10 saldrán del Ferrol 100 hombres de infantería de Marina para Cuba y el día 20 con el mismo destino saldrán otros 200 de Cádiz.

Fracaso de Romero

El Pueblo, de Valencia, dice que el meeting del señor Romero Robledo resultó un fracaso completo.

Declara que el señor Romero no satisfizo al pueblo de Valencia, que esperaba atacase á la unión conservadora, no la exposición de un programa que á nadie interesa. Añade que fue gran temeridad en el orador hablar en Valencia contra la au-

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripciones', 'Anuncios', 'Requisitos de suscripción', and 'Precios de suscripción'. It lists rates for different types of subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

MALES DE ORINA. Cura sin operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espesamiento de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (colicos nefríticos), prístia, incontenencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalible Sales Koch: 7 pesetas. Vn correo. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norteamericano. ALCALÁ, 23, 1.ª, Madrid. Se vende en Santander droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

SORDOS. Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc. sin peligro y agra: b'e, 4 pta. caja. Consultas gratis y por carta los de fuera al Gabinete Norteamericano, y va por correo remitiendo 4 pta. en sellos ó giro al DR. MATEOS, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.—(Recomendamos se pidan prospectos de este medicamento) Se vende en Santander droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histerismo, Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro ó pta. frasco. Consultas gratis y por carta los de fuera al Gabinete Norteamericano, y va correo por 9 pta. sellos. Se vende en Santander droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES. de Aloeda, Archens, Brezosa Puenteanas, Caidas, Calzadilla, Carabafia, Carratraca, Hoznayo (Puentes del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Muhlbrunnen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshall, Hunyady-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint-Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraíses, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garousse, Preteussse, Dominique, Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del Doctor Montañón. HERMANOS CORRES, 2

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de febrero saldrá de Santan del magnífico vapor nombrado

LABAYETTE capitán Mr. Camborno

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco, y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pónte a Pitre, Basee-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La-Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla. Saldrá de este puerto el 27 de febrero el vapor

LABRADOR capitán Mr. Bellouin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 65.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. DOS FORMULAS: I - CARNE-QUINA II - CARNE-QUINA-HERFEO. En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convulsiones, Contusión de Partos, Movimientos Febriles e Influenza. Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito e igualmente muy recomendadas por el mundo médico. CH. FAVROT y CA. Farmaceuticos, 109, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano. 40, Blanca, 40, Santander

Table listing various medicinal preparations and their prices, such as 'Glicerina depurativa iodurada' for 5 pesetas.

PURGACIONES. ESTRECHECES, ULCERAS O QUANDROS VÉNÉREOS Y SIFILITICOS. En pocas horas disminuyen y se curan pronto y para siempre lo mismo que todos los FLEUCOS recientes ó antiguos del hombre ó de la mujer, garantizando la SALUD del Dr. GUYOT remedio rival al recomendado á los que han usado inútilmente todos los demás tratamientos. Cura más pronto que cualquier otro en secreto con poco gasto y sin cambiar de régimen. Probo en 100 enfermos graves.

todos curaron radicalmente. De venta: Droguería de la calle de los Tableros.

Complex advertisement for 'AGUA FLORIDA' and 'CABELLO PERFUMA'. Includes an illustration of a woman's head and a bottle of perfume.

Complex advertisement for 'LATOS' and 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU'. Includes a large illustration of the word 'LATOS' and text describing the medicine for asthma.

Complex advertisement for 'EL RABIOSO DOLOR' and 'AIBAF SERDNA'. Includes an illustration of a man in pain and text describing the relief of toothaches.

Complex advertisement for 'PEDRO DOMEQ' cognac. Includes a circular logo and text describing the product as 'Cognac fine Champagne'.

Complex advertisement for 'Droguería general Pérez del Molino y Compañía'. Includes text about various medicines and products available.

Complex advertisement for 'MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS' by S. Fábrega Grau y C. Includes a list of various medicines and their uses.

Complex advertisement for 'GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE' for rheumatism. Includes a logo and text.

Complex advertisement for 'JARABE DE GIBERT' for syphilis. Includes a logo and text.

El pretil de aventureros. PAUL FEVAL. como se las llamaba, que le seguían de lejos como perros que husmeaban la caza, Letteleir, Lyonne y Colbert. Era cerca de medio día cuando la puerta del rey se abrió; el rey tenía ya el aspecto de los negocios. La Reynie entró con aire respetuoso, pero con el desahogado de quien cumple una función habitual. El sabido que desde la mayor edad del rey, y más de diez años antes de entrar en funciones como lugarteniente general de policía, La Reynie trabajó con el cardenal Mazurino primero y después con Luis XIV. —Estamos de fiesta hoy, señor procurador general—le dijo Luis, acogiéndole con cierta familiaridad;—no tenemos tiempo de concederlos más que una audiencia de un cuarto de hora. —Señor—repuso el magistrado,—si no puedo obtener de vuestra majestad sino un cuarto de hora, trataré de aprovecharlo. —¿No podáis haberlos dirigido al cardenal? —El cardenal está enfermo, señor. —Sí—dijo el rey,—su salud nos inspira viva inquietud; pero los otros secretarios de Estado... —¡Dios proteja á la Francia!—dijo Mr. de la Reynie firmemente. Hace algunos años la pérdida del cardenal hubiera trastornado la paz del reino; ahora el reino tiene un rey que, cuando el cardenal entregue su alma á Dios, no quedará más cabeza que él.

Las mejillas de Luis XIV se tifieron de vivo carmín, y sus ojos brillaron. Poco es un hombre solo para gobernar tantos millones de seres humanos—dijo sin poder ocultar la satisfacción de su orgullo;—pero trataremos de salir airoso con nuestro empeño. Sois un hombre de buen sentido y de razón, y tenemos siempre mucho gasto en escucháros. Mr. de la Reynie tenía debajo del brazo un envoltorio voluminoso de cuero que contenía papeles con distintos informes. Le abrió tomó de su interior una hoja de papel escrita á medio margen, y en cuya cabeza se podía leer aquella fórmula que sólo podían usar los secretarios de Estado: «Informe al Rey». —«En el día de hoy, comenzó, dos de septiembre de mil seiscientos setenta, á las nueve de la noche, el noble francés Tancredo de Grailly, Sr. de Lescun, de Buch y otros lugares, volviendo del alojamiento de Nicolás Sr. de la Reynie, donde el dicho caballero había hecho colación con su mujer, á través del puente Nuevo, siguiendo los dos á caballo el parapeto occidental para dirigirse á su hostería situada en los llamados feroces que los detuvieron entre el terraplén y la plaza Delfina. Han sido cargados y estrachados de tal suerte, que el citado conde de Foix, queriendo defender á su mujer, primero con su espada, después con dos pistolas de arzón que llevaba, ha sido arrojado de su silla, maltratado, pisoteado y asesinado por último, así como su mujer, cuyos cadáveres se encuentran á la sazón depositados en el Chatelet...» —«El dos de septiembre era ayer?—dijo el rey.—Hé ahí un suceso desagradable. ¿Se sabe el nombre de los culpables? —Reus is est cui prodest delictum, señor—repuso La Reynie;—el culpable es aquel á quien aprovecha el crimen, y este crimen

uno de esos centros criminales á que se refiere vuestro penúltimo informe? Eso hace estremecer, y los habitantes de nuestra buena ciudad de París tendrían hartos motivos de temor si tales cosas llegaran á penetrar. El cardenal, por su parte, no cree tan ligeros historias, y dice que son cuentos dignos de la época de María de Médicis, en que se acusaba á esta princesa de prolongar su vida bafiándose en sangre de jóvenes asesinados... Mr. de La Reynie se acercó entonces y murmuró: —Juro por mi salud que esos centros privados, esos altares de sacrificios humanos á que el terror público da el nombre de hornos, existen en gran número en París. —Yo vacilo en creerlo—repitió lentamente el rey.—Pero repito mi pregunta: ¿cuánto tiempo necesitaréis para poner en claro uno de esos hornos, para desenterrarle si es que está bajo tierra, para poderlo ver, en fin, con todos los cantivos que contenga? La Reynie, sin vacilar un instante, murmuró: —Tres días. El rey le contemplaba frente á frente con los brazos cruzados. —¿Doy gracias á Dios—dijo,—que me da muchas cosas á que atender. El porvenir será más brillante cuanto más triste sea el presente; ya era tiempo de que yo viniese para bien de la Francia y del universo. Tomad una silla, caballero, vuestra audiencia no ha concluido: principia ahora.